

**CONDICIONES LEGALES DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN  
ESCENA ERASMUS UV – CURSO 2026-2027**

ESPAÑOL

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. INFORMACIÓN TÉCNICA, DURACIÓN Y CRÉDITOS.....</b>	<b>2</b>
2.1. INFORMACIÓN DEL CURSO.....	2
2.2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?.....	2
2.3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.....	2
2.4. CALENDARIO PREVISTO.....	3
2.5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	3
<b>3. PLAZAS.....</b>	<b>3</b>
<b>4. ACTIVIDAD FORMATIVA GRATUITA.....</b>	<b>3</b>
<b>5. NECESIDADES ESPECÍFICAS.....</b>	<b>3</b>
<b>6. PREINSCRIPCIÓN, COMISIÓN DE VALORACIÓN, MATRÍCULA Y CERTIFICADOS.....</b>	<b>4</b>
6.1. PREINSCRIPCIÓN.....	4
6.2. NORMAS DE ASISTENCIA A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN (CASTING)...	4
6.3 DERECHO DE ADMISIÓN.....	5
6.4. COMISIÓN DE VALORACIÓN.....	5
6.5. INSCRIPCIÓN FORMAL.....	5
6.6. COMPROMISOS PARA PARTICIPAR EN ESCENA ERASMUS.....	6
6.7. CERTIFICADOS.....	6
<b>7. LISTA DE ESPERA.....</b>	<b>6</b>
<b>8. PROCEDIMIENTO DE ANULACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>9. DERECHOS DE IMAGEN.....</b>	<b>7</b>
<b>10. PROPIEDAD INTELECTUAL.....</b>	<b>7</b>
<b>11. CONTACTO.....</b>	<b>7</b>
<b>12. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>7</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

Escena Erasmus es un proyecto teatral pionero en Europa, promotor de ciudadanía europea, dirigido tanto a estudiantes locales como internacionales Erasmus basado en la formación escénica y en la producción de espectáculos inéditos que ofrecen una reflexión crítica constante sobre Europa y sobre nuestro modo de ser europeos. Pretende aprovechar el potencial del programa Erasmus+ para promover una creación intercultural de calidad.

## **2. INFORMACIÓN TÉCNICA, DURACIÓN Y CRÉDITOS**

### **2.1. INFORMACIÓN DEL CURSO**

Escena Erasmus pretende consolidarse como un espacio productivo de intercambio cultural y lingüístico y por eso ofrece las siguientes actividades:

- Curso intensivo de formación actoral con prácticas teatrales. Reconocido con 2 créditos ECTS.
- Creación, producción y exhibición de un espectáculo de gran formato que después de su estreno gira por muchos municipios de la Comunitat Valenciana. Reconocido con 2 créditos ECTS.
- Actividades puntuales de carácter artístico en colaboración con distintas instituciones públicas y privadas valencianas, españolas y europeas.
- Intercambios culturales puntuales de nuestra red internacional Erasmus Europe on Scene Network.

### **2.2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

Pueden participar exclusivamente los estudiantes matriculados en la Universitat de València y los Estudiantes Incoming del Programa Erasmus+ que vayan a realizar la estancia durante el curso académico 2026-2027 en la UV. La proporción aproximada de participación en la selección de los y las estudiantes será la siguiente: 70% estudiantes Erasmus+ y 30% estudiantes de la Universitat de València. Antes de empezar el curso se realizarán las pruebas de selección de los y las aspirantes.

### **2.3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Las personas seleccionadas tendrán que asistir obligatoriamente a las clases del curso. En caso de inasistencia no justificada a más de 3 clases, la persona será dada de baja y sustituida por otra persona candidata de la lista de espera.

Las personas seleccionadas también tendrán que comprometerse mediante los modelos oficiales de participación voluntaria ([DOC 1](#), [DOC 2](#) y [DOC 3](#)) de la Fundació General de la Universitat de València a asistir a los ensayos y a participar en todas las funciones teatrales y actividades de intermediación sociocultural que la organización prevea.

#### **2.4. CALENDARIO PREVISTO**

El proyecto Escena Erasmus se inicia el día 28 de octubre de 2026 y finaliza el día 7 de julio de 2027. Las fechas son aproximadas. Las definitivas se comunicarán a principio de curso mediante un calendario oficial de actividades, que también será publicado en la web del proyecto.

#### **2.5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

El proyecto Escena Erasmus está reconocido en total con 4 créditos ECTS según lo especificado en el punto 2.1 para los participantes que cumplan los requisitos de participación mínima establecida en el punto 2.3.

### **3. PLAZAS**

Existen 20 plazas para el curso académico 2026-2027. El número mínimo de alumnado es de 10 personas.

### **4. ACTIVIDAD FORMATIVA GRATUITA**

La participación en Escena Erasmus es gratuita.

### **5. NECESIDADES ESPECÍFICAS**

Con el fin de garantizar el bienestar, la seguridad y la plena participación en el proyecto de Escena Erasmus en condiciones de igualdad, se insta a las personas participantes a comunicar, en el momento de la formalización de la matrícula, cualquier necesidad específica de apoyo (ya sea de carácter físico, intelectual, sensorial, de salud mental, alérgico o de cualquier otra índole) que requiera una atención adaptada o recursos de apoyo adicionales.

En caso de tener una necesidad específica, se comunicará mediante la ficha habilitada a tal efecto. Esta comunicación es esencial para que el centro, en coordinación con los servicios de atención a la discapacidad/inclusión de la Universidad, pueda planificar y articular los ajustes razonables y los apoyos materiales y humanos necesarios.

La falta de comunicación o de entrega de la documentación requerida dentro de los plazos establecidos podría dificultar o impedir la correcta planificación, implementación y disponibilidad de dichos apoyos antes del inicio de la actividad, lo que podría condicionar la participación en aquellas dinámicas del proyecto donde no se pueda garantizar un entorno seguro y accesible para la persona o el grupo.

Toda la información facilitada será tratada con estricta confidencialidad, de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

## **6. PREINSCRIPCIÓN, COMISIÓN DE VALORACIÓN, MATRÍCULA Y CERTIFICADOS**

### **6.1. PREINSCRIPCIÓN**

Las personas interesadas en asistir a las pruebas de selección para formar parte del grupo Escena Erasmus 2026-2027, podrán realizar una preinscripción desde el día 1 de agosto de 2024 hasta el 10 de octubre de 2024 a través del formulario Google Form que se encuentra alojado en la web de la Fundació General de la Universitat de València mediante el siguiente enlace: [INSCRIPCIÓN ESCENA ERASMUS 2026-2027](#).

Una vez cerrado el plazo de inscripción se contactarán las personas inscritas para convocarlas a las pruebas de selección mediante correo electrónico.

### **6.2. NORMAS DE ASISTENCIA A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN (CASTING)**

Una vez realizada la preselección de alumnos/as para el curso de formación actoral del proyecto teatral europeo Escena Erasmus se convocarán a las personas inscritas a las pruebas de selección que se realizarán previsiblemente el día 16 de octubre en el edificio del Máster Universitario Profesorado de Secundaria (Av. Alcalde Reig, 8 de València).

La prueba consta de las siguientes partes:

1. Presentación individual: nombre, edad, nacionalidad, motivación para realizar este taller.
2. Expresión corporal y coordinación: realización de una breve serie de ejercicios en grupo que propondrá la comisión de valoración.
3. Lectura individual de texto dramático: lectura individual o dramatización de un fragmento de El Rey Lear de Shakespeare. Las personas podrán elegir entre un fragmento del personaje Lear o uno de Cordelia. Estos textos se adjuntan en el correo de convocatoria en valenciano-catalán, español, inglés, francés, italiano, alemán y polaco. Las personas pueden elegir leerlo en cualquiera de estas lenguas o traducirlo a otros idiomas que no estén previstos en el documento. Valoraremos la comprensión del texto y la expresividad.
4. Coloquio en grupo: breve coloquio en el que valoraremos el interés y conocimientos sobre el teatro.

Se recomienda a las personas participantes en las pruebas de selección que se preparen el texto y que no se limiten a realizar una lectura plana del texto. Se valorará especialmente la propuesta escénica.

La asistencia a estas pruebas de selección deberá ser confirmada por correo electrónico a [escena.erasmus@uv.es](mailto:escena.erasmus@uv.es).

En caso de que alguna de las personas participantes no pudiera asistir a las pruebas deberá comunicarlo al mismo correo electrónico.

### **6.3 DERECHO DE ADMISIÓN**

Se ejercerá la reserva del derecho de admisión cuando quienes quieran entrar o permanecer en las actividades de Escena Erasmus UV tengan actitudes violentas o agresivas, o comportamientos que inciten a la violencia, xenofobia o a algún tipo de enfrentamiento o altercado, o ponen en peligro o causan molestias al resto de los asistentes.

### **6.4. COMISIÓN DE VALORACIÓN**

La evaluación de las solicitudes correrá a cargo de una comisión integrada por el equipo del Área Escena Erasmus UV de la Fundació General de la Universitat de València.

Escena Erasmus UV podrá invitar a personas que, por su trayectoria profesional y conocimiento del proyecto puedan aportar valor a las pruebas de selección del nuevo grupo.

La comisión valorará las candidaturas en función de los criterios de evaluación detallados a continuación:

- Presentación individual
- Prueba física y de juego en grupo
- Lectura dramatizada o dramatización del texto propuesto
- Otros factores de calidad a tener en cuenta (formación artística, experiencia teatral, idiomas, etc.).

### **6.5. INSCRIPCIÓN FORMAL**

Una vez se comunique mediante correo electrónico a las personas que han superado las pruebas de selección, es necesario realizar la inscripción a Escena Erasmus a través de la aplicación de cursos de la Fundació General de la Universitat de València en el siguiente enlace: <https://cursos.fundacio.es/>, el link directo al curso se facilitará en el correo de selección de los nuevos participantes.

### **6.6. COMPROMISOS PARA PARTICIPAR EN ESCENA ERASMUS**

- Asistir a todas las clases del curso de formación actoral en el curso académico.

- Formar parte del grupo de actores y actrices y realizar los ensayos que sean necesarios y que así se marquen por la producción para el correcto montaje del espectáculo, a realizar todas las funciones del espectáculo que se programen en la gira y organizar y participar en las actividades de animación sociocultural complementarias previstas en el programa de la gira,
- Participar en el proyecto de forma altruista y voluntaria, sin que dé lugar a percibir ningún tipo de salario, honorarios, prima, ayudas o cualquier otra contraprestación de carácter retributivo. En ningún caso podrá tratarse, en consecuencia, de una relación laboral, funcionarial, mercantil o cualquier otra retribuida.

### **6.7. CERTIFICADOS**

Para recibir el certificado de participación en el proyecto Escena Erasmus, se exige una asistencia mínima al 85% de las clases de formación y de los ensayos y la asistencia a la gira.

### **7. LISTA DE ESPERA**

Una vez realizadas las pruebas de selección, la comisión de valoración realizará una lista de espera numerada.

Si se libera alguna de las plazas, estas se ofrecerán a las personas en lista de espera por orden de numeración.

En caso de que la persona sea llamada desde la lista de espera, el/la usuario/a recibirá, a través del correo electrónico que haya indicado al registrarse, un email con un enlace que le permitirá acceder a la aplicación de los cursos. La persona interesada tendrá que completar la inscripción siguiendo el procedimiento habitual.

Ante cualquier incidencia deberá comunicarlo a través del correo electrónico de contacto.

### **8. PROCEDIMIENTO DE ANULACIÓN**

Ver punto 7 de las Condiciones Generales de la aplicación de cursos: <https://www.uv.es/fundacion-general/es/fundacion-general/transparencia-buen-gobierno/informacion-institucional-organizativa/condiciones-legales.html>

### **9. DERECHOS DE IMAGEN**

Durante las clases y ensayos, así como en la producción y gira de exhibición del espectáculo de Escena Erasmus se captarán imágenes y grabaciones para la difusión de las actividades de Escena Erasmus en las redes sociales y páginas web de la

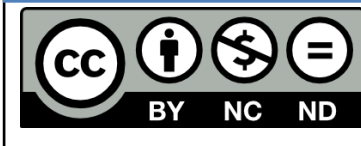
Universitat de València y de la Fundació General de la Universitat de València, mediante el documento de cesión de derechos de imagen que se habilita al inicio del curso para la firma de los participantes de Escena Erasmus ([DOC 1](#)).

## 10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Sin renuncia a la titularidad de los derechos morales que corresponden a los autores o creadores, los/las participantes de Escena Erasmus autorizan en exclusiva a la Universitat de València para que pueda proceder a título gratuito, por todo el tiempo que el ordenamiento jurídico español permita, sin limitación geográfica y con independencia del soporte actual o futuro en el que se contengan las obras a:

- La reproducción, distribución y comunicación pública de las fijaciones de las actuaciones-interpretaciones en los espacios habilitados por la Universitat de València. Todo ello en el marco de las representaciones teatrales de Escena Erasmus que se realizan durante el curso académico 2026-2027, durante la producción teatral y en las giras de exhibición.

Esta licencia, se rige por los principios definidos por la Licencia Creative Commons «Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (CC BY-NC-ND).



Sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar en modo alguno ni se pueden utilizar comercialmente.

## 11. CONTACTO

El correo electrónico de contacto es el siguiente: [escena.erasmus@uv.es](mailto:escena.erasmus@uv.es)

## 12. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**Política de protección de datos para la inscripción al casting a través de Google Forms:**

Responsable del tratamiento: Universitat de València

Encargado del tratamiento Fundació General de la Universitat de València, encargada de la gestión de Escena Erasmus

Legitimación: Consentimiento de las personas interesadas

Finalidad del tratamiento: Gestión de inscripción a las pruebas de acceso a Escena Erasmus curso 2026-2027

Comunicación de datos: Las legalmente establecidas

Derechos: Dirigir email a [protdadesfguv@uv.es](mailto:protdadesfguv@uv.es)

**Política de protección de datos para la inscripción formal a Escena Erasmus a través de la aplicación de cursos se puede consultar en [el enlace](#).**